

VIII. FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)

En el periodo enero–marzo de 2015, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN para continuar con las obras de reconstrucción en la atención de desastres naturales y otros, ascendieron a 1 mil 217 millones de pesos, correspondiendo a FONDEN 1 mil 117 millones de pesos y 100 millones de pesos con cargo a la Reserva Especial Fondo Guerrero, conforme a lo siguiente:

RECURSOS AUTORIZADOS CON CARGO AL FIDEICOMISO FONDEN Enero–marzo de 2015 (Millones de pesos)

Estado / Concepto	Monto	Destino
Total	1,217.1	
Campeche	22.0	Reconstrucción de la infraestructura estatal dañada del sector carretero, por lluvia severa ocurrida en enero, mayo y junio de 2014.
Chiapas	0.1	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada del sector educativo, por las lluvias severas en agosto de 2010.
Chihuahua	100.0	Continuar la reconstrucción de la infraestructura federal dañada del sector carretero, por la lluvia severa en julio de 2013.
Durango	0.4	Continuar las acciones de reconstrucción de la infraestructura estatal del sector vivienda, (gastos de evaluación de daños) afectada por la lluvia severa y nevada severa en marzo de 2015.
Guerrero	9.1	Continuar las acciones de reconstrucción de la infraestructura estatal del sector salud, afectada por los sismos ocurridos en abril y mayo de 2014.
Jalisco	16.9	Labores de reconstrucción de la infraestructura estatal dañada en el sector carretero, por la lluvia severa provocada por la tormenta tropical "Manuel" en septiembre de 2013.
Michoacán	24.1	Reconstrucción de la infraestructura federal y estatal afectada de los sectores educativo, urbano y vivienda, por la lluvia severa provocada por el huracán "Manuel", en septiembre de 2013.
Nuevo León	164.0	Acciones de restitución de la infraestructura estatal dañada del sector carretero, por la lluvia severa e inundaciones fluviales de septiembre de 2013.
Oaxaca	54.7	Acciones de restitución de la infraestructura federal del sector carretero, dañada por la lluvia severa y el movimiento de ladera provocada por la tormenta tropical "Manuel" y el huracán "Ingrid" en septiembre de 2013.
Puebla	35.9	Acciones de restitución de la infraestructura federal y estatal dañada a los sectores carretero y educativo, por la presencia de la lluvia severa ocurrida en septiembre de 2013.
Tabasco	134.8	Continuación de los trabajos de restitución de la infraestructura estatal dañada en los sectores carretero e hidráulico, por la lluvia severa e inundación fluvial en diciembre de 2013.
Tamaulipas	101.3	Reparación de la infraestructura federal dañada en los sectores carretero, educativo y naval por las lluvias severas en septiembre de 2013.
Veracruz	252.1	Continuación con los trabajos de la reconstrucción de la infraestructura federal y estatal de los sectores carretero, forestal e hidráulico dañados por la lluvia severa en junio y julio de 2011, agosto de 2012; por la tormenta tropical en junio de 2013; movimiento de ladera en septiembre y octubre de 2013; por la lluvia severa e inundación fluvial en noviembre de 2013 y por la lluvia severa e inundación fluvial y pluvial en septiembre y octubre de 2014.
Zacatecas	6.0	Restitución de la infraestructura federal del sector educativo, dañados por la lluvia severa en septiembre de 2013.
Fondo para la atención de emergencias a cargo de la Secretaría de Gobernación	195.7	Adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales que se presentaron en 2014, y que afectaron a los estados de Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz de Ignacio de la Llave.
Recursos complementarios	100.0	Reconstrucción de la infraestructura dañada del estado de Guerrero.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23
Y FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA
Enero-marzo 2015 p_ /
(Millones de pesos)**

Entidad Federativa	Ramo 23	Recursos autorizados Enero – marzo 2015	
		Fideicomiso Fonden ^{1_/}	Composición (%)
Total ^{2_/}	6,008.5	1,217.1	100.0
Campeche		22.0	1.8
Chiapas		0.1	0.0
Chihuahua		100.0	8.2
Durango		0.4	0.0
Guerrero		9.1	0.7
Jalisco		16.9	1.4
Michoacán		24.1	2.0
Nuevo León		164.0	13.5
Oaxaca		54.7	4.5
Puebla		35.9	2.9
Tabasco		134.8	11.1
Tamaulipas		101.3	8.3
Veracruz		252.1	20.8
Zacatecas		6.0	0.5
Fondo para la Atención de Emergencias ^{3_/}		195.7	16.1
Recursos complementarios ^{4_/}		100.0	8.2
Recursos autorizados PEF 2015	6,008.5		

Nota: La suma parcial puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

^{p_/} Cifras preliminares.

^{1_/} Fideicomiso constituido en BANOBRAS, S.N.C. en junio de 1999.

^{2_/} Considera recursos autorizados en 2015, a través de Apoyos Parciales Inmediatos y Gastos de Evaluación de Daños, pendientes de regularizar al 31 de marzo de 2015.

^{3_/} Recursos autorizados para el pago de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y de empresas privadas que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

^{4_/} Recursos complementarios autorizados para la reconstrucción de la infraestructura del estado de Guerrero.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el primer trimestre de 2015, se autorizaron recursos por 1 mil 217 millones de pesos para la restitución de la infraestructura pública, lo que representó el 75.7% del total de los recursos autorizados. Por rubro de atención destacan los siguientes:

- 616.0 millones de pesos destinados a la reconstrucción de infraestructura carretera (50.6%);
- 23.0 millones de pesos para la infraestructura educativa (1.9%);
- 9.5 millones de pesos para la infraestructura forestal (0.8%);
- 240.0 millones de pesos para la infraestructura hidráulica (19.7%);
- 3.2 millones de pesos para la infraestructura naval (0.3%);
- 9.1 millones de pesos para la infraestructura de salud (0.7%);
- 12.0 millones de pesos para la infraestructura urbana (1.0%); y
- 8.6 millones de pesos para la infraestructura de vivienda (0.7%).

Para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales que se presentaron en 2014 se destinaron 196 millones de pesos (16.1%).

Adicionalmente, se aprobaron recursos complementarios por 100 millones de pesos (8.2%) con cargo al Fondo Guerrero, para la atención de la infraestructura pública dañada en dicho estado.